	INSTITUCION EDUCATIVA JONH F. KENNEDY		
	GEADF - GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA		
	ADQUISICIONES Y COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS		
	CONTRATO DE COMPRA Y/O SERVICIOS		
Responsabilidad y Eficiencia	Codigo: FR -ADF - 005	Version 1	Vigencia:02/04/2011

REPUBLICA DE COLOMBIA
INSTITUCION EDUCATIVA JOHN F. KENNEDY
CARTAGENA D.T. y C.
Reconocimiento Oficial: Resol. 0483 del 27 de febrero de 2007.

CONTRATO DE COMPRA VENTA No. 008

Fecha	17 de julio de 2026
Contratista	Conforfresh S.A.S
Nit No	901.016,.547 - 5
Rep Legal	Donaldo Correa Martinez
C.C.No	72.000.550
E - Mail	asesor0701@confortfresh.com
Direccion	Avenida del Consulado Calle 30 No. 39 - 190
Telefono	6931280
Contratante	INSTITUCION EDUCATIVA JOHN F. KENNEDY
NIT	806.003.005-4
Rector	Johnny Melendez Banquez
C.C.No	73.139.659
Duracion	07 dias
Valor	$ 9.564.352,49

Entre los suscritos a saber JOHNNY MELENDEZ BANQUEZ, mayor de edad, identificado con..... cédula de ciudadanía No. 73.139.659 debidamente posesionado facultado por el Decreto No 1075 del 26 de mayo de 2015 y demas normas concordantes, complementarias y actuando en representación de la INSTITUCION EDUCATIVA JOHN F KENNEDY con NIT No. 806.003.005-4 y quien en adelante se denominara El Contratante, por una parte y por otra parte..... Conforfresh S.A.S identificada con la C.C. No 901.016,.547 - 5 actuando en nombre propio y manifestando no encontrarse incurso en causales constitucionales y legales de inhabilidades e incompatibilidades y quien en adelante sedenominara EL Contratista, acuerdan celebrar el presente CONTRATO DE COMPRA VENTA que se regirá por las siguientes clausulas y en lo no previsto en ellas por el Código de Comercio Colombiano,con fundamento en las siguientes consideraciones: 1) Que el Artículo 2.3.1.6.3.2. del Decreto 1075 del 26 de Mayo de 2015, que establece que los fondos de servicios educativos son cuentas contables creadas por la ley como un mecanismo de gestion presupuestal y de ejecución de los recursos de los establecimientos educativos estatales para la adecuada administración de sus ingresos y para atender sus gastos de funcionamiento e inversion distintos a los de personal.

Parágrafo. Con sujeción a lo establecido en la normatividad vigente, la administración y ejecución de estos recursos por parte de las autoridades del establecimiento educativo, es autónoma. Los Ingresos del Fondo de Servicios Educativos son recursos propios de caractes publico, sometidos al control de las autoridades administrativas y fiscales del Orden Nacional y Territorial.

2) Que la ejecución del presupuesto del Fondo de Servicios Educativos debe realizarse con sujeción a lo determinado en la Ley 715 de 2001, y los Decreto 1075 y 1082 del 26 de mayo de 2015 y las disposiciones territoriales expedidas en materia presupuestal.En todo caso, deben observarse las normas vigentes en materia de austeridad del gasto y las que en adelante las modifiquen. El rector o director rural no puede asumir compromisos, obligaciones o pagos por encima del flujo de caja o sin contar con disponibilidad de recursos en tesorería, ni puede contraer obligaciones imputables al presupuesto de gastos del Fondo de Servicios Educativos sobre apropiaciones inexistentes o que excedan el saldo disponible.

3) Que el presente Contrato se ciñe a lo dispuesto en el Artículo 2.3.1.6.3.11. del Decreto 1075 del 26 de mayo de 2015,

4) *Que el Artículo 2.3.1.6.3.17. Decreto 1075 del 26 de mayo de 2015, preceptúa, que la celebración de contratos a que haya* lugar con recursos del Fondo de Servicios Educativos, debe realizarse con estricta sujeción a lo dispuesto en el estatuto contractual de la administración pública, cuando supere la cuantía de veinte (20) salarios mínimos legales mensuales vigentes. Si la cuantía es inferior a los veinte (20) salarios mínimos legales mensuales vigentes se deben seguir los procedimientos establecidos en el reglamento expedido por el consejo directivo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 13 de la Ley 715 de 2001, y en todo caso siguiendo los principios de transparencia, economía, publicidad, y responsabilidad, de conformidad con los postulados de la función administrativa.

5) Que, para la adquisición de los bienes previstos, existen los recursos disponibles, así como también la disponibilidad presupuestal.

6) Que sobre el presente Contrato será ejercida la respectiva SUPERVISION interna, por parte de la INSTITUCION EDUCATIVA JOHN F KENNEDY,

7) Que el presente Contrato, se regula por lo establecido en el Reglamento y los procedimientos, formalidades y garantías para la contratación de modalidad de contratación – de régimen especial institucional, en concordancia con los Documentos y estudios previos del proceso contractual Contratación inferior a 20 smmlv y demás normas concordantes y complementarias y se expresa en las siguientes cláusulas:

Clausula Primera.- Objeto: En desarrollo del objeto contractual EL CONTRATISTA se obliga :

Compra de 03 Aires Acondicionados

Descripcion del Objeto Contractual En desarrollo del objeto contractual EL CONTRATISTA se obliga a.: Entregar tres aires acondicionados, asi: 02 Mini split de 36 KBTU y 01 Minisplit 018 KBTU teniendo encuenta las especificaciones que se detallan a continuacion:

Especificacion	Cantidad	Vr Unit	Vr Total
Minisplit 036 KBTU 220/1/60 ECO R410 A, Marca CONFORTFRESH. Ref ESMS36	2	$ 3.282.155,00	$ 6.564.310,00
Minisplit 018 KBTU 220/1/60 ECO R410 C/FR, Marca CONFORTFRESH. Ref ESMS18	1	$ 1.472.961,00	$ 1.472.961,00
		SUBTOTAL	$ 8.037.271,00
		IVA 19%	$ 1.527.081,49
		TOTAL	$ 9.564.352,49

CLAUSULA SEGUNDA: VALOR Y FORMA DE PAGO: Que el valor total del presente Contrato es de :

Nueve Millones Quinientos Sesenta y Cuatro Mil Trecientos Cincuenta y Dos Pesos con/49 $ 9.564.352,49

Que la "INSTITUCION EDUCATIVA JOHN F KENNEDY, cancela previa presentación del Informe , Final del Supervisor, Acta de Liquidacion y finalizacion del contrato de acuerdo a lo descrito en el objeto contractual y según se indica en la respectiva Acta de Inicio, con la presentación de la factura o cuenta de cobro.. La Institucion Educativa deducirá de dicho valor los impuestos de Ley a que hubiere lugar.

CLAUSULA TERCERA: PLAZO: El presente contrato tendrá una vigencia de 07 dias

a partir de la suscripcion entre las partes

CLAUSULA CUARTA: OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA. Son obligaciones del CONTRATISTA: 1) cumplir con el objeto del contrato con calidad, oportunidad y tiempo debidos, de acuerdo a la propuesta presentada y aprobada. 2) entregar a la INSTITUCION EDUCATIVA JOHN F KENNEDY o a quien este designe, servicio prestado objeto de este contrato. 3) contratar por su propia cuenta a los empleados que requiera, cancelar oportunamente sus salarios y prestaciones sociales y afiliarlos a la seguridad social, según los términos de la Ley 100 de 1993 y las demás normas pertinentes dentro de la legislación colombiana; demostrando así que no hay ninguna relación laboral, ni jurídica de cualquier naturaleza entre los empleados del CONTRATISTA y INSTITUCION EDUCATIVA JOHN F KENNEDY.

CLAUSULA QUINTA: OBLIGACIONES DEL CONTRATANTE: 1) suministrar al CONTRATISTA la información que requiera para el cumplimiento del objeto contractual. 2) Pagar el valor del contrato en la oportunidad y tiempo acordado, 3) Realizaar la supervision del contrato a traves del funcionario designado por el rector.

CLAUSULA SEXTA. GASTOS DE LEGALIZACION: Los gastos que demanden la legalización del presente contrato corren por cuenta del CONTRATISTA.

CLAUSULA SEPTIMA: IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL. Para los efectos legales y fiscales, los valores del presente contrato serán cancelados con cargo a la Institucion, en el presupuesto de la actual vigencia 2026 y se imputará en el:

PROGRAMA	**ADQUISICION DE SERVICIOS**
CODIGO	**03210301**
CONCEPTO	**Compra de Equipos**

CLAUSULA OCTAVA: CESION DEL CONTRATO: Este contrato se celebra en consideración a la calidad del CONTRATISTA, por lo tanto, no podrá cederse salvo autorización previa y escrita de la INSTITUCION EDUCATIVA JOHN F KENNEDY.

CLAUSULA NOVENA: INDEPENDENCIA DEL CONTRATISTA: EL CONTRATISTA actuará por su propia cuenta, con absoluta autonomía y no estará sometido a subordinación laboral ni horarios con el CONTRATANTE y sus derechos se limitarán, de acuerdo con la naturaleza del contrato, a exigir el cumplimiento de las obligaciones del CONTRATANTE.

CLAUSULA DECIMA: GARANTIA UNICA: Las garantías no serán obligatorias en estos contratos. En el evento en el cual la INSTITUCION EDUCATIVA JOHN F KENNEDY las estime necesarias, atendiendo a la naturaleza del objeto del contrato y a la forma de pago, se establecerá en el Acta de Inicio de este Contrato. -

CLAUSULA DECIMA PRIMERA: INHABILIDAD, INCOMPATIBILIDAD E IMPEDIMENTOS. EL CONTRATISTA firma tácitamente y bajo juramento que cuenta con la capacidad jurídica, que no se encuentra en causal de inhabilidad, incompatibilidad e impedimento alguno para contratar con la INSTITUCION EDUCATIVA JOHN F KENNEDY.

CLAUSULA DECIMA SEGUNDA: DE CONFIDENCIALIDAD. EL CONTRATISTA manifiesta y reconoce que, en el curso del desarrollo del presente Contrato, podrá adquirir información o materiales de naturaleza confidencial de EL CONTRATANTE, tales como actividades y operaciones comerciales, sus conocimientos, información técnica y/o sobre dinámicas y secretos comerciales; Dicha información recibirá un tratamiento confidencial. El periodo de inicio se entenderá en la fecha de vigencia establecido en la Cláusula Tercera y hasta por un período de cinco (5) años contados a partir de la fecha de terminación o expiración del presente Contrato.

CLAUSULA DECIMA TERCERA: CLAUSULA COMPROMISORIA: Ambas partes acuerdan que todas las diferencias que ocurran entre ellas con ocasión de la celebración, interpretación, ejecución, liquidación o terminación de este contrato y que no hayan sido resueltas entre ellas mismas, serán resueltas por un Tribunal de Arbitramento del domicilio de la INSTITUCION EDUCATIVA JOHN F KENNEDY. El árbitro designado será un abogado inscrito fallará en derecho y se regirá y someterá a las leyes colombianas.

Para Constancia se firma en Cartagena de Indias, a los 17 de julio de 2026

Se firma por las partes:

Johnny Melendez Banquez
Rector

Conforfresh S.A.S
Contratista

Cámara de Comercio de Barranquilla

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O DE INSCRIPCION DE DOCUMENTOS.

Fecha de expedición: 01/05/2026 - 03:45:40

Recibo No. 13425796, Valor: 0

CODIGO DE VERIFICACIÓN: LJ6CFC69FF

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.camarabaq.org.co/ y digite el código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

"LA MATRICULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS. RENUEVE SU MATRICULA MERCANTIL A MAS TARDAR EL 31 DE MARZO"

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

C E R T I F I C A

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social:
CONFORTFRESH S.A.S.
Sigla:
Nit: 901.016.547 - 5
Domicilio Principal: Galapa

MATRÍCULA

Matrícula No.: 656.945
Fecha de matrícula: 10 de Octubre de 2016
Último año renovado: 2026
Fecha de renovación de la matrícula: 25 de Marzo de 2026
Grupo NIIF: 3. GRUPO II.

UBICACIÓN

Direccion domicilio principal: Pq Ind. Km 9 Via Tubara Bg M1-L3
Municipio: Galapa - Atlantico
Correo electrónico: contabilidad@confortfresh.com
Teléfono comercial 1: 3851080

Teléfono comercial 2: 3157318866
Teléfono comercial 3: No reportó

Direccion para notificación judicial: Pq Ind. Km 9 Via Tubara Bg M1-L3
Municipio: Galapa - Atlantico
Correo electrónico de notificación: contabilidad@confortfresh.com
Teléfono para notificación 1: 3851080
Teléfono para notificación 2: 3157318866
Teléfono para notificación 3: No reportó

LA PERSONA JURIDICA SI AUTORIZÓ PARA RECIBIR NOTIFICACIONES PERSONALES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 291 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO Y 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

CONSTITUCIÓN

Constitución: que por Documento Privado del 26/09/2016, del Barranquilla, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 10/10/2016 bajo el número 314.737 del libro IX, se constituyó la sociedad:denominada KFIR COLOMBIA S.A.S. SIGLA KFIR S.A.S.

REFORMAS ESPECIALES,,

Por Acta número 4 del 04/02/2019, otorgado(a) en Asamblea de Accionistas en Galapa, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 07/02/2019 bajo el número 356.464 del libro IX, la sociedad cambio su razón social a CONFORTFRESH S.A.S.

TERMINO DE DURACIÓN

Duración.: La sociedad no se haya disuelta y su duración es indefinida
QUE A LA FECHA Y HORA DE EXPEDICIÓN DE ESTE CERTIFICADO, NO APARECEN INSCRIPCIONES QUE DEN CUENTA DEL ESTADO DE DISOLUCIÓN DE LA SOCIEDAD, RAZÓN POR LA QUE LA SOCIEDAD NO SE HAYA DISUELTA.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tiene por objeto: OBJETO SOCIAL: La sociedad "CONFORTFRESH S.A.S." Tendrá como objeto social principal las siguientes actividades: compra y venta, intermediación, fabricación, ensamble, importación, exportación e instalación de partes y equipos para refrigeración y aire acondicionado, cualquiera que sea la forma jurídica, nacional e importada, sean por cuenta propia o ajena. En este caso puede ser como agente comercial, como agente consignatario, como representante o distribuidor. En desarrollo de este objeto social para el cumplimiento de su objeto la sociedad puede invertir en acciones de sociedades anónimas o asimiladas y en cuotas de interés social en sociedades de responsabilidad limitada o asimiladas, cuyo objeto social sea afin o complementario, puede ejercer el comercio y la industria, comprar, vender, adquirir, enajenar o gravar a cualquier título de toda clase de bienes muebles o

inmuebles, dar en prenda los primeros o hipotecar los segundos, tomar o dar dinero en préstamo o a interés, girar, endosar, adquirir, aceptar, cobrar, protestar, pagar o cancelar títulos valores o cualquier efecto de comercio y aceptarlos en pago; obtener derechos de propiedad sobre marcas, dibujos, insignias, patentes y privilegios, sucesión a cualquier título, la representación o agencia de personas naturales o juridicas para las mismas actividades o de aquellas que se relacionen directamente con su objeto; y realizar en cualquier parte ya sea en su propio nombre o por cuenta de terceros, o en participación con ellos, las operaciones que sean necesarias o convenientes para el logro de los fines que la sociedad persigue y que de manera directa se relacionen con ellos. En desarrollo de su objeto social los accionistas, la sociedad, y las personas que actuarán como representantes o auxiliares de la misma ante las autoridades tendrán los derechos y obligaciones, prohibiciones y responsabilidades establecidas en la ley. Para el desarrollo del objeto social la sociedad podrá dedicarse a todas las actividades directamente relacionadas o conexas con las aquí expresadas, y en desarrollo de ellas podra comprar, vender, y transformar bienes muebles o inmuebles. Importar y exportar toda clase de bienes muebles, tomar y dar bienes según su naturaleza en mutuo, comodato, arrendamiento, depósito, prenda, hipoteca, anticresis. Fundar o asociarse a otras empresas o compañías, cualquiera que sea su objeto social, fusionarse con ellas, absorberlas, realizar contratos de cuentas en participación, consorcios, uniones temporales, sociedades, obtener y suscribir toda clase de créditos, contratos bancarios, y toda clase de actos, contratos u operaciones con títulos valores. Representar o apoderar a personas naturales y jurídicas, nacionales y extranjeras, abrir y explotar establecimientos de comercio, cuentas bancarias, explotar comercialmente, y negociar libremente toda clase de patentes, marcas, diseños, y modelos industriales, marcas de productos y servicios, nombres comerciales y tecnologías, participar en toda clase de licitaciones y concursos públicos y privados y en general todo contrato que propenda a la realización del objeto social.
Constituir apoderado o delegatarios y sustituirlos, ejercer el derecho de hacerse representar, distribuir libremente sus utilidades y disolverse y liquidarse voluntariamente, previo el cumplimiento de los requisitos y solemnidades de ley. Así mismo, podrá realizar cualquier otra actividad económica lícita tanto en Colombia como en el extranjero. La sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad. No obstante se prohibe expresamente que la sociedad se construya en garante, fiador, codeudor o cualquier forma asimilada de las obligaciones contraidas por contratos de cualquier índole a favor de socios, representantes legales, funcionarios de la sociedad o terceros, salvo determinación y autorización de la asamblea general de accionistas

CAPITAL:

** Capital Autorizado **

Valor	:	$3.001.000.000,00
Número de acciones	:	3.001,00
Valor nominal	:	1.000.000,00

** Capital Suscrito/Social **

Valor	:	$3.001.000.000,00
Número de acciones	:	3.001,00
Valor nominal	:	1.000.000,00
** Capital Pagado **		
Valor	:	$3.001.000.000,00
Número de acciones	:	3.001,00
Valor nominal	:	1.000.000,00

ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN

REPRESENTACIÓN LEGAL

ADMINISTRACIÓN: La sociedad tendrá un órgano de dirección, denominado asamblea general de accionistas y un representante legal. La representacion legal de la sociedad por acciones simplificada, y el suplente, estará a cargo de una persona natural o jurídica, accionista o no, con su respectivo suplente si este es nombrado, quien actuará siempre sin limitación alguna ni en cuantía, ni en clase de contrato. El suplente del representante legal, si es nombrado, podrá reemplazar al gerente o representante legal, en sus ausencias, accidentales, temporales o definitivas, y siempre que actue, se presumirá la ausencia del titular y tendrá siempre todas las facultades y atribuciones concedidas al gerente y/o representante legal, sin límite de cuantía ni clase de contrato. La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, y/o por el suplente cuando actue, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el representante legal, y el suplente, podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad.
El representante legal, y el suplente, se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal. Le está prohibido al representante legal, y al suplente, y a los demás administradores de la sociedad, por si o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica préstamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales.

NOMBRAMIENTO(S) REPRESENTACIÓN LEGAL

Nombramiento realizado mediante Documento Privado del 26/09/2016, otorgado en Barranquilla, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 10/10/2016 bajo el número 314.737 del libro IX.

Cargo/Nombre	Identificación
Suplente Del Representante Legal	
Camargo Hernandez Nohora Patricia	CC 22732184

Nombramiento realizado mediante Acta número 22 del 09/02/2023, correspondiente a la Asamblea de Accionistas en Galapa, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 10/02/2023 bajo el número 442.206 del libro IX.

Cargo/Nombre	Identificación
Representante Legal	

Cámara de Comercio de Barranquilla

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O DE INSCRIPCION DE DOCUMENTOS.

Fecha de expedición: 01/05/2026 - 03:45:40

Recibo No. 13425796, Valor: 0

CODIGO DE VERIFICACIÓN: LJ6CFC69FF

Correa Martinez Donaldo CC 72000550

REVISORÍA FISCAL.

Nombramiento realizado mediante Acta número 13 del 08/02/2020, correspondiente a la Asamblea de Accionistas en Galapa, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 13/02/2020 bajo el número 377.523 del libro IX:

Cargo/Nombre	Identificación
Revisor Fiscal	
Rodriguez Ocampo Luz Jesenia	CC 22517835

REFORMAS DE ESTATUTOS

La sociedad ha sido reformada por los siguientes documentos:

Documento	Número	Fecha	Origen	Insc.	Fecha	Libro
Acta	21	10/11/2022	Asamblea de Accionista	437.056	22/11/2022	IX
Acta	27	11/04/2025	Asamblea de Accionista	498.809	24/04/2025	IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos.

Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Barranquilla, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad Principal Código CIIU: 2819

Actividad Secundaria Código CIIU: 4754

ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIOo

A nombre de la sociedad figura(n) matriculado(s)en esta Cámara de Comercio
el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio/sucursal(es) o agencia(s):

Nombre:
CONFORTFRESH S.A.S
Matrícula No: 727.019
Fecha matrícula: 15 de

Cámara de Comercio de Barranquilla

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O DE INSCRIPCION DE DOCUMENTOS.

Fecha de expedición: 01/05/2026 - 03:45:40

Recibo No. 13425796, Valor: 0

CODIGO DE VERIFICACIÓN: LJ6CFC69FF

Febrero de 2019
Último año renovado: 2026
Dirección: CL 30 No 5 A - 89

Municipio: Barranquilla - Atlantico

Nombre:
CONFORTFRESH S.A.S.
Matrícula
No: 765.939
Fecha matrícula: 31 de Julio de 2020
Último año renovado: 2026

Dirección: CR 43 No 59 - 21
Municipio: Barranquilla - Atlantico

C E R T I F I C A

Que de acuerdo con nuestras inscripciones, los bienes sujetos a registro mercantil relacionados en el presente certificado, se encuentran libres de embargos.

C E R T I F I C A

TAMAÑO EMPRESARIAL.

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del decreto 1074 de 2015 y la Resolución N. 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MEDIANA EMPRESA - RSM
Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matrículado en el formualario RUES:
Ingresos por actividad ordinaria: 45.150.713.518,00
Actividad económica por la cual percibió mayores ingresos por actividad ordinaria en el periodo Código CIIU: 2819

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.
Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad hasta la fecha y hora de su expedición.
En la Cámara de Comercio de Barranquilla no aparecen inscripciones posteriores a las anteriormente mencionadas, de documentos referentes a reformas, o

nombramiento de representantes legales, administradores o revisores fiscales, que modifiquen total o parcialmente el contenido.

Que la información anterior ha sido tomada directamente de los formularios de matrícula y sus renovaciones posteriores, diligenciados por el comerciante.

ALAN ERICK HERNANDEZ ALDANA

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141238594688

(415)7707212489984(8020) 000014123859468 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 0 1 6 5 4 7	5	Impuestos de Barranquilla	2	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Agencia 0 1	Comercio al por menor de electrodomésticos y gasodomésticos, muebles y e 4 7 5 4	

162. Nombre del establecimiento: CONFORTFRESH MEDELLIN

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Antioquia 0 5	Medellín 0 0 1	

165. Dirección: CL 30 45 44

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
7 1 4 6 7 4 0 2	2 0 2 1 0 1 1 3	
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**	
6 0 4 6 0 4 3 8 8 0		

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Agencia 0 1	Comercio al por menor de electrodomésticos y gasodomésticos, muebles y e 4 7 5 4	

162. Nombre del establecimiento: CONFORTFRESH BOGOTA

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1	

165. Dirección: CR 56 B 70 C 36

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
3 3 2 3 6 9 9	2 0 2 1 0 1 1 5	
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**	
6 0 1 7 4 4 9 9 6 2		

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Agencia 0 1	Comercio al por menor de electrodomésticos y gasodomésticos, muebles y e 4 7 5 4	

162. Nombre del establecimiento: CONFORTFRESH BUCARAMANGA

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Santander 6 8	Bucaramanga 0 0 1	

165. Dirección: CR 23 21 34 P 1

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
6 8 8 6 0 4	2 0 2 5 0 1 1 0	
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**	
6 0 5 3 8 5 1 0 8 0		

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141238594688

(415)7707212489984(8020) 000014123859468 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 0 1 6 5 4 7	5	Impuestos de Barranquilla 2	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Agencia 0 1	Comercio al por menor de electrodomésticos y gasodomésticos, muebles y e 4 7 5 4

162. Nombre del establecimiento: CONFORTFRESH AV CONSULADO

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Bolívar 1 3	Cartagena 0 0 1

165. Dirección: AV CONSULADO CL 30 39 190

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
4 1 0 6 4 3 9 7	2 0 2 0 0 9 2 5
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
6 0 5 6 9 3 1 2 8 0	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Agencia 0 1	Comercio al por menor de electrodomésticos y gasodomésticos, muebles y e 4 7 5 4

162. Nombre del establecimiento: CONFORTFRESH 76

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Atlántico 0 8	Barranquilla 0 0 1

165. Dirección: CR 43 75 B 117

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
7 7 7 6 3 5	2 0 2 1 0 1 0 4
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
6 0 5 3 8 5 1 0 8 0	

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Agencia 0 1	Comercio al por menor de electrodomésticos y gasodomésticos, muebles y e 4 7 5 4

162. Nombre del establecimiento: CONFORTFRESH CALI

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Valle del Cauca 7 6	Cali 0 0 1

165. Dirección: CL 52 NORTE 3 A BIS 22 BRR LA FLORA

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
1 1 0 4 1 6 2	2 0 2 1 0 1 0 5
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
6 0 2 4 8 5 7 2 0 0	

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141238594688

(415)7707212489984(8020) 000014123859468 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 0 1 6 5 4 7	5	Impuestos de Barranquilla 2	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Agencia 0 1	Comercio al por menor de electrodomésticos y gasodomésticos, muebles y e 4 7 5 4

162. Nombre del establecimiento: CONFORTFRESH MEDELLIN

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Antioquia 0 5	Medellín 0 0 1

165. Dirección: CL 30 45 44

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
	2 0 1 9 0 2 1 3
168. Teléfono	169. Fecha de cierre
	2 0 1 9 1 2 2 0

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Agencia 0 1	Comercio al por menor de electrodomésticos y gasodomésticos, muebles y e 4 7 5 4

162. Nombre del establecimiento: CONFORTFRESH SANTA MARTA

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Magdalena 4 7	Santa Marta 0 0 1

165. Dirección: DG 30 B 15 34 LC 3

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
2 3 1 1 9 7	2 0 2 0 0 7 2 7
168. Teléfono	169. Fecha de cierre
6 0 5 3 8 5 1 0 8 0	

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Agencia 0 1	Comercio al por menor de electrodomésticos y gasodomésticos, muebles y e 4 7 5 4

162. Nombre del establecimiento: CONFORTFRESH 59

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Atlántico 0 8	Barranquilla 0 0 1

165. Dirección: CR 43 59 21

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
7 6 5 9 3 9	2 0 2 0 0 8 1 9
168. Teléfono	169. Fecha de cierre
6 0 5 3 8 5 1 0 8 0	

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141238594688

(415)7707212489984(8020) 000014123859468 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 0 1 6 5 4 7	5	Impuestos de Barranquilla 2	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Agencia 0 1	Comercio al por menor de electrodomésticos y gasodomésticos, muebles y e 4 7 5 4

162. Nombre del establecimiento: CONFORTFRESH CALI

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Valle del Cauca 7 6	Cali 0 0 1

165. Dirección: CR 5 NORTE 52 N 125

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
6 0 2 4 8 5 7 2 0 0	2 0 1 9 1 2 2 0

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Agencia 0 1	Comercio al por menor de electrodomésticos y gasodomésticos, muebles y e 4 7 5 4

162. Nombre del establecimiento: CONFORTFRESH BOSQUE

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Bolívar 1 3	Cartagena 0 0 1

165. Dirección: DG 21 51 90

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
	2 0 1 9 1 2 2 0
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
6 0 5 6 9 3 1 2 8 0	2 0 1 9 1 2 2 0

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Agencia 0 1	Comercio al por menor de electrodomésticos y gasodomésticos, muebles y e 4 7 5 4

162. Nombre del establecimiento: CONFORTFRESH BOGOTA

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

165. Dirección: CL 73 20 B 67

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
	2 0 1 9 1 2 2 0
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
6 0 1 7 4 4 9 9 6 2	2 0 1 9 1 2 2 0

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141238594688

(415)7707212489984(8020) **000014123859468 8**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 0 1 6 5 4 7	5	Impuestos de Barranquilla 2	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Agencia 0 1	Fabricación de otros tipos de maquinaria y equipo de uso general n.c.p. 2 8 1 9

162. Nombre del establecimiento: CONFORTFRESH CL 30

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Atlántico 0 8	Barranquilla 0 0 1

165. Dirección: CL 30 CR 3 381

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
7 2 7 0 1 9	2 0 1 9 0 2 1 5
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
6 0 5 3 1 8 5 7 5 0	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Agencia 0 1	Comercio al por menor de electrodomésticos y gasodomésticos, muebles y eq 4 7 5 4

162. Nombre del establecimiento: CONFORTFRESH SANTA MARTA

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Magdalena 4 7	Santa Marta 0 0 1

165. Dirección: CL 29 13 165

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
	2 0 1 9 0 2 1 5
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
6 0 5 4 2 1 1 3 8 5	2 0 1 9 1 2 2 0

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Agencia 0 1	Comercio al por menor de electrodomésticos y gasodomésticos, muebles y e 4 7 5 4

162. Nombre del establecimiento: CONFORTFRESH PEDRO DE HEREDIA

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Bolívar 1 3	Cartagena 0 0 1

165. Dirección: AV PEDRO DE HEREDIA CL 30 339 55

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
6 0 5 6 9 3 1 2 8 0	2 0 1 9 1 2 2 0

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141238594688

(415)7707212489984(8020) 000014123859468 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 0 1 6 5 4 7	5	Impuestos de Barranquilla	2	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Agencia 0 1	Comercio al por menor de electrodomésticos y gasodomésticos, muebles y e 4 7 5 4

162. Nombre del establecimiento: CONFORTFRESH 76

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Atlántico 0 8	Barranquilla 0 0 1

165. Dirección: CL 43 41 98

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
7 2 7 0 1 6	2 0 1 9 0 2 1 5
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
6 0 5 3 8 5 1 0 8 0	2 0 1 9 1 2 2 0

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Agencia 0 1	Comercio al por menor de electrodomésticos y gasodomésticos, muebles y e 4 7 5 4

162. Nombre del establecimiento: CONFORTFRESH GALAPA

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Atlántico 0 8	Galapa 2 9 6

165. Dirección: PAR INDUSTRAIL KM 9 VIA TUBARA BG M 1 L 3

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
	2 0 1 9 0 2 1 5
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
6 0 5 3 8 5 1 0 8 0	

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Agencia 0 1	Comercio al por menor de electrodomésticos y gasodomésticos, muebles y e 4 7 5 4

162. Nombre del establecimiento: CONFORTFRESH 76

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Atlántico 0 8	Barranquilla 0 0 1

165. Dirección: CR 43 75 B 117 L C 1 Y 2

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
7 2 7 0 1 8	2 0 1 9 0 2 1 5
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
6 0 5 3 8 5 1 0 8 0	2 0 1 9 1 2 2 0

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141238594688

(415)7707212489984(8020) 000014123859468 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 0 1 6 5 4 7	5	Impuestos de Barranquilla	2	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	2 2 5 1 7 8 3 5		1 1 5 2 4 1 T

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
RODRIGUEZ	OCAMPO	LUZ	JESENIA

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento
2 0 2 0 0 2 1 3

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 4 8 3 0 9 5 0 2	1	3 1 7 9 6 6 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
ACOSTA	CARRILLO	SLANEIDY	

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento
2 0 2 4 0 1 0 2

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141238594688

(415)7707212489984(8020) 000014123859468 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 0 1 6 5 4 7	5	Impuestos de Barranquilla 2	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 3 0 2 1 4

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	7 2 0 0 0 5 5 0		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
CORREA	MARTINEZ	DONALDO	

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 1 6 0 9 2 6

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	2 2 7 3 2 1 8 4		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
CAMARGO	HERNANDEZ	NOHORA	PATRICIA

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141238594688

(415)7707212489984(8020) 000014123859468 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 0 1 6 5 4 7	5	Impuestos de Barranquilla 2	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número	0 0 0 0 0	
73. Fecha	2 0 1 6 0 9 2 6	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 1 6 1 0 1 0	
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 0 0 6 5 6 9 4 5	
78. Departamento	0 8	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	

Vigencia

80. Desde	2 0 1 6 0 9 2 6	
81. Hasta	9 9 9 9 1 2 3 1	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Superintendencia de Sociedades 5

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 1 9 0 2 1 2		-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 02 Actualización

4. Número de formulario 141238594688

(415)7707212489984(8020) 000014123859468 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 0 1 6 5 4 7	5	Impuestos de Barranquilla 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
CONFORTFRESH S.A.S.

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Atlántico 0 8	Galapa 2 9 6

41. Dirección principal
(!) PARQUE INDUSTRIAL KM 9 VIA TUBARA BG M 1 L 3

42. Correo electrónico contabilidad@confortfresh.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	6 0 5 3 8 5 1 0 8 0	3 1 1 4 0 4 5 1 9 3

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
2 8 1 9	2 0 1 6 0 9 3 0	4 7 5 4	2 0 1 6 0 9 3 0		7 1 1 2			1 0

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	1	0	1	4	4	2	4	8	5	2	5	5												

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
10- Obligado aduanero
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código	2 2	2 3								
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
1	1	57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2026-03-02 / 10:41:24AM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre CORREA MARTINEZ DONALDO

985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA



NÚMERO **72.000.550**

CORREA MARTINEZ

APELLIDOS

DONALDO

NOMBRES

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **07-MAR-1973**

MAGANGUE
(BOLIVAR)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.70 ESTATURA | **A+** G.S. RH | **M** SEXO

24-OCT-1995 BARRANQUILLA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA

A-0300100-01003516-M-0072000550-20180508 **0061**075706A 1 9904282229